



Activamos la credencial por vos

Ahora la persona afiliada podrá comenzar a usarla sin necesidad de activarla por teléfono o vía web.

Documento de Preguntas Frecuentes

¿QUÉ ES LA CREDENCIAL PAMI?

La Credencial es una tarjeta plástica que nos va a permitir acreditar la identidad de nuestros afiliados con mayor seguridad. Además, la Credencial cuenta con una banda magnética y código QR que permitirá, en una segunda etapa, simplificar trámites y agilizar la atención, incorporar nuevos sistemas de control y gestión para acelerar tiempos de autorizaciones y facilitar la entrega de medicamentos e insumos PAMI activó la totalidad de las credenciales de las personas afiliadas. Los afiliados ya pueden usarla para realizar todos sus trámites, sin necesidad de realizar el proceso de activación a través del 138 o la web institucional. La activación se realizó a todas las credenciales, incluidas las que están en proceso de distribución. La decisión de la activación de todas las credenciales busca simplificar los trámites a las personas afiliadas.

ENTREGA DE LA CREDENCIAL

1. ¿Dónde será entregada la Credencial PAMI?

La Credencial va a llegar al domicilio que figure en el último DNI del afiliado. Por eso, el afiliado no tiene que hacer nada, sólo esperar que el correo la entregue en la puerta de su casa.

2. ¿Qué debe hacer el afiliado en caso de tener el domicilio desactualizado en su DNI?

Para cambiar la dirección de entrega de la Credencial deberá informarla en la agencia o UGL correspondiente.

3. El afiliado ¿tiene que hacer algún trámite para recibirla?

No, no hace falta que haga ningún trámite ni pedirla en su Agencia.

4. ¿Hace falta que el afiliado se encuentre en su casa para recibirla personalmente?

No. El correo la entregará en el buzón de su casa o edificio. No tiene que firmar nada ni abrirle la puerta a nadie.

5. El afiliado ¿puede dejar la dirección de algún familiar para que la reciba?

Para cambiar la dirección a donde quiere que le llegue la Credencial puede informarla en su agencia o UGL correspondiente.

6. ¿Todas las credenciales se entregan en la casa del afiliado?

Sí, todas las credenciales se entregan en el domicilio que figura en el último DNI del afiliado. Sin embargo, en caso de que el correo no las distribuya por ser una dirección inaccesible, las credenciales excepcionalmente se entregarán en la Agencia correspondiente y el afiliado deberá retirarla allí.

7. ¿Los Veteranos de Guerra recibirán la misma credencial?

Sí, los Veteranos de Guerra y sus familias recibirán la misma credencial que les permitirá acceder a los servicios de PAMI como siempre. Esta Credencial no implica ningún cambio respecto de la cobertura prestacional que reciben. En el caso de ser Veterano de Guerra de Malvinas, la Credencial PAMI tendrá una identificación especial con las siglas VGM.

TIEMPOS DE ENTREGA

8. ¿Qué pasa si no le llega?

Una vez iniciada la distribución en su zona, la demora estimada de entrega es de 90 días. Si luego de ese plazo todavía no recibió su credencial, deberá comunicarse con el 138 para verificar que haya sido enviada correctamente.

9. ¿Qué credencial deberá usar hasta recibir la Credencial?

Todos los prestadores tienen la obligación de aceptar la credencial anterior o la constancia de afiliación.

 <p>CREDECIAL DE AFILIACIÓN</p> <p>FECHA EMISIÓN CREDENCIAL: FECHA ALTA AFILIACIÓN: FECHA VTO. CREDENCIAL: BENEFICIO: GP: DOCUMENTO: APELLIDO Y NOMBRE: EMITIDO POR: DOMICILIO: NRO: PISO/DEPTO: LOCALIDAD:</p>		<p>Esta Credencial debe ser exhibida para realizar cualquier trámite ante PAMI u otro organismo que lo requiera. Los datos contenidos en la presente, podrán certificarse accediendo a la página institucional www.pami.org.ar código de control electrónico: WRLCPEA42Q</p> <p>La credencial de afiliación al Instituto NO requiere la autenticación con sello y firma de un agente de PAMI.</p> <p>Todas las prestaciones son gratuitas. Denuncie cualquier intento de cobro comunicándose gratuitamente al 138 o al 0800-222-7264.</p> <p>www.pami.org.ar f/pami.org.ar i/pami_org_ar yt/rnsjpb</p>
---	---	---

 <p>CREDECIAL DE AFILIACIÓN</p> <p>FECHA EMISIÓN CREDENCIAL: FECHA ALTA AFILIACIÓN: FECHA VTO. CREDENCIAL: BENEFICIO: GP: 00 DOCUMENTO: 00000000 APELLIDO Y NOMBRE: 0000000000000000 EMITIDO POR: 0000000000000000 DOMICILIO: 0000000000000000 NRO: 000 PISO/DEPTO: LOCALIDAD: VILLA MERCEDES</p>		<p>Esta Credencial debe ser exhibida para realizar cualquier trámite ante PAMI u otro organismo que lo requiera. Los datos contenidos en la presente, podrán certificarse accediendo a la página institucional www.pami.org.ar código de control electrónico:</p> <p>La credencial de afiliación al Instituto NO requiere la autenticación con sello y firma de un agente de PAMI.</p> <p>Todas las prestaciones son gratuitas. Denuncie cualquier intento de cobro comunicándose gratuitamente al 138 o al 0800-222-7264.</p> <p>www.pami.org.ar f/pami.org.ar i/pami_org_ar yt/rnsjpb</p>
--	--	---

<p>Constancia de Afiliación Pública</p>		 
<p>Fecha de emisión: 17/01/2018</p>	<p>Agencia: AGENCIA FUNES</p>	
<p>UGL: ROSARIO</p>	<p>Parentesco: 00 - TITULAR</p>	<p>0000004738618</p>
<p>N° Beneficio: 10026764406</p>	<p>Apellido y Nombre: TOLEDO RAMONA BEATRIZ</p>	<p>N° de Documento: 7021031</p>
<p>Fecha de Nacimiento: 17/09/1921</p>	<p>Fecha de Alta Obra Social: 01/07/1981</p>	<p>Fecha de Vto. Obra Social:</p>
<p>Tipo de Documento: DNI</p>	<p>Fecha de Baja:</p>	<p>Motivo de Baja:</p>
<p>Estado del Afiliado: ACTIVO</p>	<p><small>Esta constancia puede ser obtenida e impresa en www.pami.org.ar sin necesidad de concurrir al Instituto Nacional de Seguros Sociales para Jubilados y Pensionados. Todas las prestaciones son gratuitas. No aceptar ningún cobro de pago de afiliación y afiliación con cargo. Retiro de datos. Ante cualquier duda, consulta o sugerencia comunicarse con PAMI EDUCOHA marcando 138 o 0800-222-7264, línea gratuita los 24hs los 365 días del año o ingresar a www.pami.org.ar</small></p>	

10. ¿Qué debe hacer el afiliado si figuran datos incorrectos en la Credencial?

Si los datos que figuran en la Credencial PAMI son incorrectos, el afiliado deberá acercarse a su Agencia o UGL para solicitar una reimpresión. **IMPORTANTE:** el nombre del afiliado puede aparecer incompleto debido a la cantidad de espacio que permite la impresión.

11. ¿Qué sucede en caso de pérdida, rotura o hurto de la Credencial?

El afiliado deberá presentarse en su Agencia y solicitar una Credencial. Hasta que llegue a su casa, en la Agencia deberán entregarle una credencial provisoria que será válida para realizar todos los trámites y consultas médicas y para retirar insumos y medicamentos en farmacias.

MODO DE USO

12. ¿Cómo se usa la Credencial PAMI?

Si el afiliado ya recibió la Credencial PAMI, podrá empezar a usarla de la misma manera que la anterior. Deberá presentarla junto al DNI para todos los trámites y consultas médicas y para retirar insumos y medicamentos en farmacias.

13. ¿El número de la credencial es el mismo que el número de afiliado?

No. Para mayor seguridad, el número de credencial es distinto al número de afiliado.

14. ¿El número de afiliado es el mismo que el número de beneficio?

Sí. El número de afiliado es el mismo que el número de beneficio. En la Credencial figura el número de beneficio, que pasará a denominarse número de afiliado.

15. ¿Puede el afiliado seguir usando la credencial actual?

Sí, hasta que reciba la Credencial podrá seguir usando la credencial actual. Una vez que reciba la Credencial PAMI, la anterior quedará sin vigencia.

16. ¿Qué pasa si un prestador no lo quiere atender presentando la Credencial?

Todos los prestadores deben aceptar la Credencial. Si un prestador no te atiende, el afiliado deberá acercarse a su Agencia o llamar a PAMI Escucha al 138.

17. ¿Puede un prestador rechazar la credencial anterior?

Mientras dure el proceso de distribución de la Credencial, todos los prestadores tienen la obligación de aceptar la credencial anterior, la Credencial o la constancia de afiliación.

18. ¿Qué debe hacer un nuevo afiliado?

Para los nuevos afiliados, el proceso de entrega de la Credencial PAMI es igual al resto de los afiliados. Va a recibir su Credencial PAMI en el domicilio que figura en su último DNI, a través del correo.

19. ¿Qué pasa si la Credencial ya fue entregada en la zona del afiliado?

En el momento en que se afilie se le entregará una credencial provisoria y le informarán cuándo le llegará la Credencial PAMI a su casa.

20. En el caso de titulares a cargo. ¿A qué domicilio llegan las credenciales de mis familiares?

Si sus familiares a cargo residen con él, las credenciales llegarán a su casa. Aquellos familiares a cargo que hayan declarado un cambio de domicilio recibirán su credencial en el domicilio que figura en su último DNI.